Susorición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero. . . .	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 20 de Agosto de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.060

LA POLÍTICA Y LA IGLESIA.

Una carta de León XIII.

El espíritu liberal que campea en las declaraciones que hace poco hizo el Arzobispo de Burdeos, Cardenal Lecot, han provocado muchos comentarios en el vecino pais entre aquellos individuos apegados á lo autíguo que, por su manera de pensar, no se avienen con la conducta que actualmente observan ciertos prelados.

Pero en la ocasión presente quedan mal parados los enemigos de ese espíritu liberal y contemporizador que hoy inspira á la generalidad de los príncipes de la Iglesia. El Papa aprueba la conducta de éstos y para que no ofrezca dudas escribe cartas tan notables y tan sentidas como la que en extracto reproducimos seguidamente, dirigida al prelado de Burdeos por Su Santidad en reciente fecha.

Comienza León XIII censurando ácremente á los escritores católicos que, parapetándose en el carácter de tales y en el apego á la religión de sus antepasados, se dejan, sin embargo, influir por el espíritu de partido y no vacilan en atacar públicamente aquello que la Iglesia respeta y sanciona hoy con su actitud y las últimas declaraciones de su Pontífice.

«No parece—continúa diciendo el notable documento pontificio—sino que esos escritores, desesperanzados de obtener nada provechoso para la causa política que defienden, júzganse suficientemente recompensados en su tarea si logran retardar ó imposibilitar por esos medios los resultados de los esfuerzos de la Iglesia y paralizar las disposiciones saludables de los espíritus que, fatigados por la lucha, inclínanse hácia la paz.

Y temiendo que se realice lo que puede hacer la felicidad de Francia, prefieren antes ver á sus hijos en desacuerdo y entregados á luchas perpétuas que perjudican por igual á la pátria y á la religión.

Esto es tanto más censurable cuanto que nadie puede hallar oscuro ó ambíguo el sentido del pensamiento que, inspirandos de los deberes de nuestro ministerio, expresamos en aquella primera exhortación llena de benevolencia y de paternal afecto, que en momento memorable dirigimos á la nación francesa.

Una prolongada experiencia lo habia mostrado claramente á todos. Se ha modificado de tal modo la situación del pais, que, en las condiciones en que actualmente se encuentra Francia, no es posible volver á la antigua forma del poder sin atravesar antes por graves perturbaciones.

La religión católica, que un gran número considera erróneamente como amparadora de divisiones facciosas, está llamada á correr grandes peligros, y la Iglesia se halla tambien expuesta á vejaciones cada dia más molestas.

Esta situación es tan evidente, que no puede escapar á la comprensión de nadie.

Impresionados por estas dificultades, y teniendo presente que á nadie le es permitido, sin incurrir en temeridad, poner límites á la acción de la divina Providencia, en lo que se refiere al porvenir de las naciones, y no habiendo tenido jamás la idea de herir sentimientos dignos de todo respeto, hemos visto, no obstante, con disgusto, que algunos hombres, cegados por el espíritu de partido, se sirviesen de la religión á guisa de escudo, para combatir así más seguramente al poder público establecido y reconocido desde hace tiempo.

Estas tentativas de oposición, antes que un resultado útil, llevaban consigo consecuencias muy desfavorables para la Iglesia, y teniendo muy presente esto y que la majestad augusta de la religión no debe mezclarse nunca á las luchas de las pasiones humanas, ó á las complicaciones engañosas y pequeñas de la política, hicimos en momento oportuno un llamamiento á todos los ciudadanos franceses, que fueran hombres de corazón sano y de rectitud, con objeto de persuadirles á que reconocieran y guardaran lealmente la Constitución del país tal como ha sido establecida, y que, olvidando pasadas querellas, trabajaran enérgicamente, à fin de que la justicia y la equidad presidan à las leyes, y el respeto y la verdadera libertad estén asegurados por la Iglesia, para que así, fraternizando en sus esfuerzos, se preocupen todos en la prosperidad de la pátria común.

Como tal fué el alcance de Nuestro pensamiento y de Nuestros actos, es verdaderamente desdichado y absurdo que haya alguien que, queriendo mostrar más calor que Nosotros en la defensa de los intereses de la Iglesia, se abrogue el derecho de hablar en su nombre contra las enseñanzas y las prescripciones del que es al propio tiempo protector y jefe de la Iglesia.

Creemos, por lo tanto, que estos hombres, cuya conducta es á la vez tan temeraria como indigna, no pueden hallar en Francia, entre los verdaderos hijos de la Iglesia, nadie que les preste atención y pueda imitar su ejemplo. Así, pues, Nosotros estimamos como verdaderos hijos de la Iglesia à todos los que en aras del bien superior de la religión y de la pátria, hagan el sacrificio de sus sentimientos y de sus intereses privados.

Por lo que se refiere á éstos, Nosotros no podemos dudar de que su docilidad y su sólida virtud no dejarán de ser recompensadas por Dios, y de que todos los hombres de bien sabrán apreciarlas como se merecen.

En estas circunstancias, Nosotros os concedemos desde lo más profundo del corazón, tanto á vos, nuestro muy querido hijo, como al clero y á los fieles confiados á vuestra guardia, y en señal de particular afecto, Nuestra bendición apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 3 de Agosto de 1893, y en el 16º año de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII PAPA.»

CARTA IMPORTANTE.

Como todo lo que afecta á la industria corcho taponera interesa á nuestra provincia, creemos obrar bien, dando á conocer á los lectores de LA LUCHA la carta que el jóven Diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés señor Comyn, ha dirijido desde Las Arenas, (Bilbao), en donde hoy se encuentra veraneando, á nuestro buen amigo D. José Gruart y Poch de Cassá de la Selva, digno presidente del *Fomento de la industria corcho taponera.* Dice así:

Mi querido amigo: Por fin ha llegado el dia en que, despues de tantas dudas y de tanto trabajo pueda asegurarte que muy pronto pagará el corcho elaborado 10 Marcos como derecho de importación en Alemania. El Tratado está á punto de firmarse (si es que ya no lo está) y ahora *vá de veras.*

Aunque viva yo muchos años, y aseguro á usted he de procurarlo, me parece no he de intervenir en un asunto en que haya más vicisitudes. De un dia á otro parecía ganado ó perdido nuestro pleito y aunque he tenido buen cuidado de enterar á Vd. confidencialmente de los detalles de más bulto, he de consignar hoy que he callado muchos, ante el temor de ser indiscreto y el de dar á Vd. y demás amigos, malos ratos, y preocupaciones á los que no poséen la dósis suficiente de calma para aguantar con serenidad un chubasco pasajero.

Y con esto terminaria si no creyera un deber el recordar á Vd. las personas á quienes se debe lo alcanzado y que estimo un éxito positivo.—No basta defender una causa justa, es necesario que la razón se presente en forma clara y eficaz y sobre todo que se posean de ella los que han de resolver.

Eso se ha logrado en primer término por la misión de Vds. organizándose en la forma en que lo han hecho, poniéndose de acuerdo con los demás interesados de Estremadura y Andalucía, enviando á Madrid las dos Comisiones que por cierto presidió Vd. pidiendo y obteniendo como era justo el apoyo de sus representantes en el Senado y en el Congreso, formulando por fin sus aspiraciones en modo concreto y práctico.

En segundo, porque tanto el señor Cánovas del Castillo como los señores duques de Tetuan y Navarro Reverter antes, y ahora los señores Sagasta, Marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Moret y Duque de Almodóvar del Rio, se penetraron bien y á fondo de la importancia de esa Industria y de la necesidad de protegerla.

Mucho se hizo en tiempo del Gobierno conservador y seguramente la Comisión de Tratados de entonces habia completado su obra, pero ha tocado la gloria de hacerlo á la actual y cumplo un deber de justicia y de gratitud declarando que á mi juicio el verdadero defensor que la industria corcho-taponera ha tenido en la Comisión de tratados, ha sido el señor Duque de Almodóvar del Rio, cuya conducta que he tenido la honra de ver de cerca, merece los más entusiastas elogios. Tambien es de justicia reconocer y ensalzar los servicios prestados á lo que me atrevo á llamar *nuestra causa,* por los Sres. Silvela (don J. A.) Salvador y Toda.

En cuanto á los Senadores y Diputados de Gerona, nada debo yo decir á Vd. porque siendo uno de ellos, cuanto dijera podría parecer incorrecto, pero me importa en cambio mucho, hacer constar de nuevo, que cuanto se ha hecho ha sido de comun acuerdo, sin distinción de partidos políticos y que todos hemos trabajado con la misma fé y con igual interés, constituyendo nuestra acción comun y colectiva el reflejo de la unión que ya existe entre la mayoría de los frbricantes, que tan buenos frutos vá dando y que los ha de dar mejores aún en adelante, cuando, visto lo obtenido, sea aquella *unánime* y nos ocupemos de lo que *aún falta* para *hacer.*

A eso precisamente iba á parar y con ello termino, rogando á Vd. me escuse haya dejado correr la pluma tanto.

Faltan aun tratados que interesan á esta Indnstria, pero trabajando como hasta aquí se viene trabajando desde que el «Fomento» empezó á existir, y unidas todas á una sola aspiración, con tal que ésta sea *razonable* y se sepa presentarla donde convenga, puede usted estar seguro de que ha de verse satisfecha. Resulta de esto que lo que queda por hacer, se hará (D. m.) y sin las grandes dificultades con que antes se tropezaba, cuando de los 18 millones de españoles, uno escasamente sabía lo que es y lo que vale la industria corcho-taponera.

Ruego á Vd. salude afectuosamente en mi nombre á esos buenos amigos y créame suyo verdadero.—Q. S. M. B.—ANTONIO COMYN.

Desde Madrid.

17 Agosto de 1893.

Háblase mucho de próximas combinaciones en algunos importantes cargos civiles, y hasta se citan los nombres de aquellos candidatos que cuentan con mayor número de simpatías. Se dá por seguro que el señor Becerra entre á formar parte del gabinete fusionista, pero todos estos cálculos son muy aventurados y no obedecen á otra causa que á la ausencia completa de noticias *sensacionales.* La música política llegó á un *compás de espera,* que bien puede ser muy largo. Hoy se vive en época de preparativos; prepárase el gobierno á resistir el chubasco que ha de venírsele encima cuando trate de llevar á la práctica la division territorial militar; prepáranse las provincias á quienes daña el tan *manoseado* decreto, á protestar contra las disposiciones gubernamentales; prepáranse los contribuyentes á sostener una terrible lucha con el erario público, y nosotros nos preparamos á ser fieles cronistas de los sucesos que ocurran. De todos los que *aguardan,* ninguno demuestra mayor impaciencia que el gobierno, que se agita y busca recursos para impedir cuanto espera. A ese temor obedecen muchos de los pasos que viene dando el gabinete y sus incomprensibles tardanzas. Dícese que la Junta Consultiva emitirá el nuevo dictámen sobre el proyecto de división territorial mañana ó pasado, y que inmediatamente se publicará el Real Decreto que aseguran algunos está yá firmado. Creemos que este dictámen no ha de diferenciarse mucho del anterior, aunque ahora háuse recobrado algunas esperanzas, porque la Junta Consultiva informará en pleno y, por lo tanto, los que antes no suscribian el dictámen lo han de firmar ahora, y pudiera ocurrir que alguien no estuviera conforme con la opinión de la mayoría. De todos modos, sabido es que cuando las cosas llegan al punto en que ahora se hallan las reformas militares, no se retrocede y lo hecho tiene casi el vigor y la fuerza de una ley. Desearemos que nuestro caviloso ministro de la Guerra encuentre una fórmula que lo concilie todo, porque de no ser así, muchas y muy terribles desazones nos aguardan. Y nuestra situación va siendo apurada.

De V. afecmo.—*Adilluber.*

Los propósitos del general Calleja.

Ha indagado *El Globo* al nuevo gobernador de Cuba, y por resultado de la conferencia celebrada, puede decir:

El general Calleja no ha tenido inconveniente en revelarnos su pensamiento y sus propósitos, exponiéndolos con varonil franqueza en una entrevista que con él hemos tenido el honor de celebrar, y en la que sin el carácter de *interview,* solo con él de una conversación familiar é íntima, nos dijo su sistema y sus planes.

El nuevo gobernador de la isla de Cuba es un partidario resuelto y convencido de las reformas del Sr. Maura, tan resuelto, que cree que si se hubicran planteado despues de la paz del Zanjon, animándolas de aquel espíritu elevado y generoso en que el general Martínez Campos informó toda su política, despues de aquel éxito, la paz moral de Cuba estaria hoy profundamente arraigada. A conseguir ese triunfo en esta nueva guerra de opiniones y de intereses personales, que tambien éstos entran en juego, por desgracia, se encaminará la obra entera de la primera autoridad de Cuba.

Para ello confia y espera del patriotismo de todos que, una vez reñida la lucha legal y traducido en ley lo que hasta ahora no es más que proyecto, ha de unir en un castamiento comun y en un comun afán, de que la obra sea fecunda para el país, á los que hoy la defienden y á los que la combaten.

Dios inspire al general Calleja lo más acertado para que el éxito corone su trabajo de pacificación y de concordia.

Realizarla es lo que el gobernador general de Cuba cree su principal mision, porque juzga que la cuestion política es hoy lo que importa resolver en Cuba.

La obra económica la cree fácil, dada la riqueza de aquel fértil suelo y la bondad y abundancia de sus riquísimos productos.

Lo que se necesita es formar el capital de reserva, porque dada la transformación constante de la agricultura y de la industria azucarera que ha absorbido todo el producto de las zafras de los últimos años, el cual sirvió tambien para ir reparando las pérdidas, entonces sufridas por las crísis pasadas, requiérese que la próxima sea tan abundante como promete y que los precios del azúcar siquiera no bajen. Entonces se formará ese capital de reserva, que es la riqueza de los pueblos, como es el ahorro la verdadera riqueza de las familias.

Por otra parte, los impuestos actuales deben cubrir las necesidades del Tesoro de la isla holgadamente: sólo se precisa para ello administrarla bien. Una prueba de esto encuentra el general Calleja en el impuesto de las cédulas personales, cuya historia en Cuba es curiosísima é instructiva, y cuyo producto actual es verdaderamente irrisorio, debiendo producir sin agravaciones imposibles, ni bases de población absurdas, como las que se quisieron establecer, lo menos cuatro veces más de lo que hasta ahora ha producido.

Basta para convencerse de esto y de cómo se administra allí este impuesto, que en la mayor parte de las reclamaciones presentadas por los comerciantes contra acuerdos de la administración de Aduanas, la cédula que acompañaba á las solicitudes era de la clase de jornaleros.

No hay, pues, otro medio más que vigorizar los ingresos, y á eso se encaminarán toda la actividad y toda la energía del gobernador general, que cuenta para ello con la decisión en igual sentido del ministro de Ultramar.

Noticias locales y generales

El mercado celebrado ayer en esta ciudad estuvo muy animado, no obstante el fuerte calor que hacía.

—Antes de anoche oimos un coro orfeón que daba serenatas á distintos vecinos, no pudiendo saber á qué santo ni por qué motivos.

—En el nuevo uniforme de los oficiales generales, se suprime la levita con boca mangas y cuello grana, sustituyéndola en el uniforme de media gala por la guerrera.

Se deja la levita con los entorchados para gala de diario, y sin ellos para campaña y marchas de los ejércitos.

Se suprime el espolín de los entorchados en el capote y cuello de la capota, sustituyéndole por un cordón de oro.

Ahora sí que se salvó el país. Un nuevo uniforme para los oficiales generales? Pues ahí es un moco de pavo tan trascendental medida.

—Hoy dia de San Joaquin, es tambien la fiesta onomástica de nuestro Santísimo Padre León XIII.

—Con objeto de dar algunos conciertos, antes de ayer salió de Barcelona para San Hilario Sacalm la banda de música de aquella casa de caridad.

—Telegrafían de Paris que se ha agravado la herida de M. Lockroy.

Tambien dicen de la capital de Francia, que el grabador M. Toulet se acostó anoche con un caja de navajas de afeitar.

Con una de las navajas se abrió la garganta, con otra el brazo izquierdo y con otra el vientre, sepultándosela á golpes de martillo.

El hecho ha producido gran sensación en Paris, en donde el gusto estragado de aquella gente necesita crímenes ó locuras de ese tamaño para sentir impresiones. Y esto se dice que es fin de siglo: lo que es el fin de lo moral en todo caso.

—Se ha ordenado la busca y captura de Juan Lloveras Saguer, fugado del Manicomio provincial de Salt, natural de Romañá de la Selva y vecino de Santa Cristina de Aro.

—Ha perecido ahogado bañándose en el torrente de *Llusanés*, el vecino de Olot Francisco Guasans, jóven de veinticuatro años.

—Cinco dias hace, recibió el sacramento del bautismo con la solemnidad y rito que ordena la Iglesia y en la misa de Comunidad recibió la Sagrada Comunión en Cádiz, un sujeto llamado Isaac, natural de Munich, en el imperio chino, y de 65 años de edad.

Este se halla en el hospital provincial de Cádiz desde hace algunos dias que le levaron desde Chiclana, donde ha residido muchos años.

El nuevo cristiano llevará en lo sucesivo los nombres de Paulino, Agapito, Juan, Luis, Vicente, Maria de la Santísima Trinidad.

—Hoy deben celebrar una reunión general los Maestros de instrucción pública de este partido y del de Santa Coloma de Farnés para tratar asuntos interesantes para ellos. El acto se verificará en el local que ocupa la escuela que dirige el ilustrado profesor nuestro amigo señor Dalmau y Carles.

—En el el camino de Lynton à Hfracombe (Inglaterra) ha ocurrido una desgracia que ha impresionado hondamente a los habitantes de la comarca.

Una diligencia que hace el servicio entre las citadas poblaciones cayó en un precipicio de unos 30 metros de profundidad, pereciendo las 22 personas que la ocupaban.

La catástrofe fué producida por haberse espantado los caballos ante una banderola que agitaban unos chiquillos que jugaban en aquellos parajes.

—Han comenzado á funcionar los nuevos Carteros de Hostalrich, Besalú, Castellfullit y Castelló de Ampurias habiendo cesado, como es natural, los Alcaldes de tener á su cargo tan complicado servicio, del que se encargaron cuatro dias antes por disposición de la Dirección general.

—Está vacante la Secretaría del Juzgado municipal de San Clemente Sasebas.

—Por disposición superior, se ha decretado la supresión de la conducción de la correspondencia á caballo desde Olot á San Juan de las Abadesas, cuya conducción dejará de prestar servicio el primero del próximo Setiembre.

Como consecuencia, la subasta anunciada para contratar dicho servicio ha quedado anulada.

—Ha sido nombrado notario de La Bisbal, el que venía siéndolo de Medinaceli don José Mora Rovira.

—En los Villares, pueblo de la provincia de Jaen, un sugeto que estaba cavando en un olivar encontró un bulto de metal que, reconocido, resultó ser de plata. Su forma es de una vasija parecida á un capacete, y en su interior habia 1.200 monedas de plata, en las que se leía la palabra Roma, y una cadena, especie de arracada ó joya, destinada á lucirse en la cabeza por alguna dama principal. La cadena es una verdadera obra de arte.

—Por cojer uvas sin licencia en una propiedad ajena del término de Llers, ha sido presa y conducida á la cárcel de Figueras la vecina de San Clemente Sasebas Catalina Cufí, cuyo padre se encuentra también en la càrcel por haber atentado contra la vida de otro vecino de San Clemente.

Resulta por las muestras, que la familia no tiene desperdicio.

—Los prelados de Vannes y Antun han mandado celebrar rogativas públicas en todas las iglesias de sus diócesis, para implorar de la divina Providencia el buen resultado de las próximas elecciones para diputados.

Esta costumbre se va generalizando mucho en Francia, donde los prelados recuerdan las palabras del Papa León XIII.

Las leyes resultan buenas ó malas, no precisamente por la forma de gobierno bajo la cual se dictan, sino por las cualidades de los hombres que las promulgan.

—Dice *La Liberté* de Paris, que han pasado por allí unos cuantos obreros barceloneses que, en unión del señor Rubaudonadeu, se dirijen á Chicago con objeto de visitar la exposición.

—Muchos son los pueblos de la provincia que están en descubierto con la Caja de reclutas de esta Zona militar, por los suministros hechos por dicha caja durante el período de observación á los Reclutas útiles condicionales declarados inútiles en la revisión del año actual. Con tal motivo, el señor Gobernador encarga á los Alcaldes se satisfaga esa deuda, evitándole de lo contrario, el tener que adoptar medidas de rigor.

—El cónsul de Turquía en Barcelona ha participado á las autoridades, que el gobierno de aquella nación ha suprimido la cuarentena de cinco dias que se imponía á los buques procedentes de aquella capital, los cuales quedarán sujetos á una visita de inspección.

—Se ha dispuesto la busca y captura de Antonio Puiro Saez, José Angeles Martinez y Manuel Roldes Gutierrez.

—Durante la última semana, han sido decomisados, por antihigiénicos, los comestibles siguientes:

Pescado, 205 kilos; frutas, 38; tomates, 15; setas, 3; melones, 13; gallina, 14 pedazos; 2 de conejo y 8 kilos de bazos é hígados.

—Como tenemos indicado, hoy tendrá lugar una función religiosa en la iglesia Convento de las Bernardas, por ser la festividad del fundador de dicha Orden San Bernardo. A las 9 de la mañana se celebrará solemne oficio al órgano, por la capilla del señor Valentí; á las seis y media de la tarde se cantará el santo Rosario, seguiràn los ejercicios alusivos al acto, terminados los cuales ocupará la Cátedra de la verdad el M. I. Dr. D. Ricardo Daniel, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral. Concluido el sermón se cantarán los gozos del Santo.

—Muy mal efecto causó entre los señores concurrentes al paseo de la Rambla en la noche del viernes, la presencia en ella de várias mujeres de cierto cariz, segun se nos dijo recien llegadas á nuestra ciudad, cuyo desparpajo dió lugar á protestas de parte de los muchos que no transigen con que esas desgraciadas asistan á donde no debiera permitírseles.

Llamamos la atención de nuestras autoridades, seguros de que las familias les agradecerán las medidas que adopten para evitar la presencia de esas mujeres en semejantes sitios y á tales horas.

—Los periódicos de Barcelona nos dieron ayer la desagradable noticia, de haber sido declarado cesante el digno Delegado de Hacienda nuestro particular amigo don Juan Gil Moreno, noticia que nos ha sorprendido tanto más, cuanto que no hace muchos dias tuvimos ocasión de leer una carta afectuosísima suscrita por el mismo Ministro de Hacienda señor Gamazo, en la que éste se mostraba muy agradecido de las gestiones del señor Gil Moreno y le alentaba á continuar dando pruebas de su actividad y buen celo.

Los muchos amigos particulares que aquí cuenta dicho funcionario, entre los cuales nos contamos nosotros, deseamos de todas veras no se confirme una cesantía tan inesperada como poco conforme con el contenido de documentos oficiales y particulares de elevado orígen.

—Han sido denunciados á los tribunales por robo de gallinas á D. Pablo Tallada Galí, los vecinos de Flassa Jose Pontós y su esposa Teresa Perich.

—A la expendidez de algunos vecinos de la Rambla de la Libertad, entre ellos el dueño del importante *Café del Comercio*, señor Norat, es debido el que se haya contratado la banda del Regimiento de Guipúzcoa para amenizar la fiesta mayor de dicha Rambla, que todos los años dedican à su patrón San Joaquin. La expresada banda tocará sardanas y bailes de salón en las tardes y noches de hoy y mañana.

Por dicho motivo, la citada música no tocará esta tarde en la Dehesa como de costumbre.

—Una errata telegráfica muy graciosa publica un periódico de Gijón:

Un comerciante de nuestra villa recibió un telegrama concebido en estos términos:

En el vapor «Pilar» van *millones*; pasar á recogerlos.

Y el espedidor habia telegrafiado:

En el vapor «Pilar» van *melones*; pasar á recogerlos.

—Habiendo manifestado el Alcalde de San Pedro Pescador que en un ganado del *manso Cortal* se ha presentado la viruela con carácter alarmante, el señor Gobernador civil ha dispuesto sea visitado por el Inspector veterinario, con objeto de que éste emita el correspondiente informe y proponga las medidas que crea oportunas.

—La mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, han expuesto al público el reparto de la contribución territorial, que en breve remitirán á la Administración de Hacienda para su exámen y aprobación.

—El docto cuanto virtuoso Obispo de esta diócesis ha tenido à bien nombrar de *consilio capituli jueces prosinodales* por el tiempo que médie hasta la celebración del primer Sínodo ó, en otro caso, hasta el quince de Julio de 1896, á D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Santa Iglesia Catedral; D. Ramón Font y Miquel, Vicario general de la diócesis; D. Luis Puig de la Bellacasa, canónigo maestrescuela y D. José Matas y Vallmajor, secretario del Vicariato general.

También ha nombrado de *Consensu capituli examinadores prosinodales*, à don Antonio Cervantes de la Rosa, D. Ramón Font y Miquel, D. Rafael Hortal y Elías, secretário de cámara y gobierno del obispado; D. Luis Martorell y Tramujas, chantre; D. José Alier y Camprodón, lectoral; D. Ricardo Daniel y Vernis, magistral; D. Antonio María Oms, penitenciario; don José Bech y Gou y D José Xiqués y Soler, canónigos; D. Ramón Martí Ramón, doctoral; D. Miguel Buxons y Sala, pàrroco de la Catedral y D. Juan Garrigolas y Coll, catedrático de teología moral.

—El 24 y 25 de este mes celebrará su fiesta mayor el vecino pueblo de Bordils, en honor á su patrón S. Bartolomé. Para dichos dias están contratadas la renombrada orquesta *den Pep* de Figueras y la del citado pueblo de Bordils. También se levantará en la plaza un grandioso entoldado para dar bailes y conciertos. Las funciones religiosas revestirán la solemnidad de los demás años.

—Ayer se despidió de la oficialidad del Regimiento de Guipúzcoa el que hasta hoy habia sido su coronel, el nuevo General de brigada señor Cornel, obsequiándola con un expléndido refresco en los salones del piso principal del Café de Vila, el cual fué servido con el exquisito esmero que dicho señor tiene acreditado, habiendo quedado todos reconocidísimos y satisfechos de la deferencia y amabilidad de su antíguo y digno jefe.

Instruccion pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 10 del actual.

Remitir á informe del Ayuntamiento de Ullá la instancia que en reclamación de haberes ha elevado á este Centro el ex-Maestro interino de aquella escuela de niños.

Cursar á la Junta Central de derechos pasivos la instancia que en reclamación de descuentos sobre su súeldo eleva á aquél Centro D. Juan Marcó y Pomár, ex-Auxiliar interino de Palafrugell.

Autorizar al Maestro de Massanet de la Selva D. Pedro Baró para que cobre directámente de la Caja sus haberes.

Significar á la viuda del ex-Maestro de Perelada D. Aniceto Vilar, que para cobrar los haberes devengados por su difunto marido, debe acreditar que es su heredera y que ha satisfecho los derechos á la Hacienda pública.

Aprobar 45 presupuestos del material, y las cuentas de las escuelas públicas de niños y niñas de San Lorenzo de la Muga, correspondientes á los ejercicios de 1890-91 y de 1891-92, para el profesor, y 91-92 para la profesora de niños y niñas de Santa Pau; niñas de Viloví y de Rabós de Ampurdá, del ejercicio de 91-92.

Pase á informe de la Inspección el expediente de permuta de la Maestra de la escuela incompleta de Santa Eugenia y la Auxiliar de la elemental completa de niñas de San Feliu de Guixols.

Así mismo acuerda pase á informe del Oficial de Contabilidad la reclamación de alquileres interpuesta por el propietario D. Ramón Sureda, referentes á los ejercicios de 1887 al 1893 para el profesor, y del 1883 al 1893 para la profesora en el distrito de San Andrés del Terri.

Nombrar una ponencia para que informen sobre reclamación de haberes que en instancia dirigida al señor Rector ha solicitado doña Esparanza Orriols, Maestra de San Daniel.

Expedir los libramientos de los pueblos que

han ingresado atenciones de primera enseñanza desde la última sesión.

La Junta quedó enterada:

De haber celebrado exámenes con resultados satisfactorios en los escuelas públicas de Figueras.

De haber tomado posesión de sus respectivas escuelas los Maestros de Vilaví y San Pedro Pescador y la Maestra de Ullastret.

Del cese de la Maestra de San Pedro de Osor, señora Coll.

El tren más lujoso del mundo.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro* describe del siguiente modo el «Pensylvania Limited» un tren más abundante en comodidades que muchos palacios de renombrados potentados.

Dice así:

Voy á hablar del más suntuoso tren que hasta ahora han ideado los hombres: se llama el «Pensylvania Limited», y recorre el trayecto que separa á Nueva York de Chicago.

Puesto el tren en marcha con un movimiento tan suave, tan gradual, tan bien combinado que apenas se nota, se atraviesan primero las calles Jersey, City, y después los anchos prados que se extienden más adelante.

El pasaje cubierto que conduce de un coche á otro, contribuye, no sólo à la mayor seguridad de los viajeros, sino que también hace desaparecer el desagradable movimiento de balanceo lateral. Esta especie de vestíbulo tiene una sólida armadura de acero que sirve también para evitar, en el desgraciado caso de choque, que un carruaje penetre en el otro.

El tren de que me estoy ocupando se compone, además de varios carruajes para viajar, del coche comedor, el destinado á fumar, otro en el que están la barbería, el cuarto de baño, el coche observatorio y los furgones para equipajes.

Todos los carruajes son de lujo y una comodidad totalmente desconocida; alumbrado eléctrico con profusión, libros, periódicos, despachos de tabacos y bebidas, mesitas para escribir y para juego; un taquígrafo, al que puede dictarse una carta que luego pone en carácteres de imprenta por medio de una máquina de escribir, encargándose de depositarla en el correo de cualquiera de las estaciones del tránsito, y por último, los asientos se convierten al llegar la noche en cómodas camas, cerradas por cortinas, de una pulcritud que puede competir con las del hotel más confortable.

El tren está protegido contra choques y accidentes análogos por medio del sistema que se llama en inglés *blok signal system*, en el que el camino está dividido en varios trozos, en cuyos extremos hay una estación telegráfica, no permitiendo que entre otro tren en el mismo trozo hasta que no se ha dado la señal de que éste se encuentra expedito.

La compañía ha atendido con particular esmero á la seguridad de los viajeros, no sólo con el sistema de señales citado y con otras medidas que tienden al mismo resultado, sino adoptando todas las mejoras que han podido inventarse para la construcción de los apartaderos y las agujas con que éstos se mueven.

En realidad, la compañía del ferro-carril de Pensylvania no ha omitido nada que conduzca á la absoluta seguridad de los viajeros, y de aquí que un accidente en sus líneas sea casi desconocido.

En materia de velocidades, la empresa está siempre introduciendo alguna mejora. Hace años adoptó el sistema de pequeños estanques llenos de agua, situados entre los carriles, por cuyo motivo la locomotora se surte de aquel líquido á medida que avanza, sin tener que disminuir perceptiblemente su velocidad.

Los fuertes y pesados carriles, lo perfecto del lecho del camino en que descansan las traviesas sobre que aquellos están elevados, la buena construcción y conservación de los puentes y la supresión de cuantas curvas han podido evitarse, demuestran que, si bien es cierto que se aspira al aumento de velocidad, es siempre subordinándola á la seguridad y comodidad de los viajeros.

Curiosidades históricas.

(De *El Heraldo*.)

UN REY SACRAMENTADO.

Conocida es la historia de la prisión de Francisco I de Francia en Madrid, y en verdad que casi todos los historiadores, especialmente los franceses, confiesan que el Emperador Cárlos V estuvo poco galante con su ilustre prisionero. El Rey Francisco I, creyendo que había perdido la esperanza de recobrar su libertad, cayó en una profunda melancolía, que degeneró en una verdadera enfermedad, y de las más graves. Sin embargo, al escuchar las quejas continuadas que exhalaba, se deducía que más le lastimaba el desdén del Emperador que los agudos efectos de su dolencia: «Yo hubiera sido con él más caballero, si hubiera tenido la fortuna de hospedarle como preso en mi buena ciudad de Paris.» Esto decía el Monarca francés en los momentos en que más le agobiaba la fiebre.

El médico que le asistía dijo á D. Fernando de Alarón, que le custodiaba:

—El Rey de Francia está en peligro de muerte y conviene avisarlo al Emperador.

Alarcón dirigió varias cartas á Cárlos V manifestando la opinión facultativa, y en una de ellas se atrevió á estampar estas ó parecidas palabras: «Yo creo que vuestra imperial presencia á la cabecera de la cama del doliente aliviaría al ilustre enfermo, que sufre el *terrible mal del desdén*.»

Cuando el Emperador recibió esta misiva, se encontraba de cacería en Buitrago. No hizo gran caso del contenido de la carta y se encaminó á Toledo; pero alcanzóle en San Agustín, lugar del Conde de Puñonrostro, un parte que enviaban los médicos que asistían al Rey francés, en que le avisaban que si quería ver vivo al régio prisionero, que avivase el paso, pues había en el ilustre enfermo asomos de muerte.

Lo que apunto lo tomo de un manuscrito bastante raro y estimable que posee la Biblioteca Nacional, compuesto por Gonzalo Fernández de Diviedo.

Era el dia 14 de Agosto de 1525 cuando el Emperador leyó á los caballeros que le acompañaban lo que decian los médicos, y exclamó:

—El que quiera quedarse, quédese, y el que quiera venir conmigo, aguije.

Y oprimiendo los ijares á su corcel, emprendió el galope camino de Madrid.

Al llegar á Alcobendas salióle al encuentro otro parte despacho que suscribian los médicos y el mismo Alarcón, donde se leia:

«Paso apresurado para encontrar vivo al Rey de Francia.»

—¡A revienta caballo!—gritó el Emperador á los que le seguian.

En dos horas y media corrió Cárlos V las seis leguas y media que separaban á San Agustín de Madrid, y eran las ocho de la noche cuando se presentó el Emperador ante el lecho del acongojado Rey de Francia.

Estaba el prisionero algo más aliviado. Los dos Monarcas se abrazaron, é incorporándose el Rey de Francia, dijo con voz debilitada:

—Señor, ved á vuestro esclavo y prisionero.

—No—le contestó el Emperador;—sois libre, y además, mi buen hermano y mi verdadero amigo.

—No soy sino vuestro esclavo—repitió el Monarca francés.

—No; sois libre—replicó Cárlos,—y mi buen hermano y amigo, y lo que más deseo es vuestra salud, y á esto se atienda, que lo demás, todo ha de hacerse como vos, señor, lo quisiere.

—No, sino como vos lo mandéis—repuso el francés,—y lo que os ruego, es que no haya entre vos y yo ningún tercero.

Estas últimas palabras dijo ya turbado y casi sin sentido.

Ausentóse el Emperador, dejando consolado al enfermo, y repitió la visita algunos dias.

Llegó á Madrid la hermana del Rey, la Princesa Margarita. Recibióla el Emperador con gran cortesía, y la condujo de la mano al aposento del Rey su rival. Luego partió Cárlos á Toledo y se agravó de tal manera la enfermedad del prisionero, que la desconsolada Princesa «le santiguó, le besó y le cubrió el rostro con la sábana, teniéndole ya por muerto.»

Pero el Rey vivía. Margarita, sus damas y sus criados confesaron y comulgaron, y al Rey le suministraron los Santos Sacramentos. Fuese aliviando el Monarca, hasta que recobró la salud.

. . . .

Las negociaciones fueron largas y perezosas, y experimentaron singulares alternativas; pero Francisco I recobró su libertad sin que se lograse la paz que deseaba. ¿De quién fué la culpa? Eso es largo de narrar.—I. A. BERMEJO.

CANTARES.

Si la experiencia, cual dicen,
madre de la ciencia fuera,
en contra del dios Cupido
nueva ciencia apareciera.

Cuando me miras, serrana,
se resiente mi alma herida,
¡y es raro! por tu mirada
diera, chiquilla, la vida.

Comparo ingrata morena
un tren con tu corazón,
que cambia de *pasajeros*
en cualesquiera *estación*.

Manuel Maraver.

BATALLAS ENTRE OBREROS.

Catorce muertos y multitud de heridos.

París 18, á las 2'10 tarde.—Se han renovado, con carácter más horrible, las sangrientas persecuciones contra los obreros belgas en el Norte é italianos en la costa mediterránea.

En las salinas de Peccais, junto á Aguas-Muertas, y cerca de Marsella, estaban empleados ochocientos braceros, muchos de ellos italianos.

Los franceses, irritados, se concertaron, y les cazaron el martes por la noche, por las lagunas y las granjas. La escasa gendarmería de la comarca no pudo hacer nada, recogiéndose cuatro muertos y multitud de heridos.

De Nimes salieron ayer várias brigadas de gendarmería y un destacamento de infantería; marcharon tambien el prefecto, el fiscal, y el general comandante de la subdivisión.

Más tarde partieron dos compañías de infantería y cincuenta artilleros.

A pesar de las precauciones, fueron perseguidos los braceros italianos que se arriesgaban á salir.

En la carretera de Salains-le-Fangoux se organizó una caza de la que resultaron diez muertos y veinte y seis heridos, muchos de ellos graves.

El hospital de Aigues Mortes está lleno de heridos.

En la villa están cerradas las tiendas.

Durante la noche han corrido por las calles grupos de obreros franceses armados con garrotes.

La caza terminó de momento gracias á las patrullas que fueron sacando á los italianos que se habían encerrado en las casas de campo, y que fueron escoltados hasta la estación.

Casi todos los que se salvaron han salido para Marsella.

En el hospital de San Luis hay diez muertos y cuarenta heridos, todos italianos; créese que en las lagunas se encontrarán más cadáveres.

Desde las ocho de la noche ha renacido la calma.

El general Caze y el prefecto se han quedado en Aigues Mortes.

Las tropas están acampadas por secciones.

Fabricación de las agujas.

Esta fabricación presenta uno de los mejores ejemplos de lo que es la división del trabajo. Implica nada menos que sesenta operaciones distintas y ejecutada cada una por un obrero diferente. No obstante, la adopción de máquinas y útiles perfeccionadas vá disminuyendo ese número y determinando la baratura del artículo, cuyo précio ha disminuido en una mitad desde hace veinte años. Hoy, de las agujas de buena calidad cualquiera que sea su tamaño, se dán cinco por un centavo.

Una del número 12, muy fina, mide 30 milimetros de largo y 0'3 mm (3 décimos de milimetro) de diámetro en lo más grueso; es decir, que es cien veces más larga que gruesa. Pesa 18 miligramos; de suerte que se necesitan 55.555 agujas para hacer un kilógramo. El kilógramo de agujas cuesta 110 pesos, y así resulta que vale tres veces el précio de la plata en bruto. De un lingote de acero bruto de 250 kilógramos salen 11.111,000 agujas del número 12, que puestas punta con coz, darían una longitud de 333 kilómetros. El acero bruto vale á 12 francos los 100 kilos, de modo que esas 11.111.000 agujas, vendidas en 111,060 francos, representan 30 francos para la primera materia, dejando 110,970 para la fabricación y el beneficio del industrial.

Distracciones.

Luisito quiere hacerse pesar en una báscula de feria, y entrega al encargado del aparato cinco céntimos.

—Es diez céntimos, niño—dice aquél.

—No importa; péseme V. por el perro chico, y no me diga V. mas que la mitad de lo que peso.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	68'17	—'—
Exterior.	75'38	—'—
Coloniales.	42'45	—'—
Nortes.	34'15	—'—
Francias.	00'00	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	108'12	—'—
Cubas nuevas.	97'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.% . . .	99'87	—'—
Id. Id. 3 p.% . . .	56'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias. . . .	00'00	—'—
Paris.		
Exterior.	62'15	
Giros.		
Paris.	20'95	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Joaquin, padre de Ntra. Sra.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del Hospital.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 19.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.

Muertos.—Rosa Sala, 75 años.—Andrés Lluis, 36 años.—MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 18.—Los periódicos se ocupan del incidente de la fiesta fuerista de Guérnica, en que se quiso arrancar la bandera nacional de la fachada de un casino.

Las noticias oficiales quitan importancia al incidente.

En Vitoria persiste el estado de Guerra. El general Gamir lo considera conveniente hasta que se haya publicado el decreto de las reformas militares.

Es casi seguro que el decreto de reformas militares salga mañana.

Sin precisar nada, todo el mundo habla de desórdenes posibles, probables ó seguros.

Se ha dicho que el Sr. Sagasta había recibido noticias graves de San Sebastián, pero no hay tal cosa.

Las tales noticias eran nada menos que de un complot en favor de la dictadura, no se sabe de quien; figurando entre los conjurados, hombres políticos de distintos partidos.

Conforme dije, se va sabiendo que acuden al castillo de los marqueses de Cerralbo muchos caracterizados carlistas, y aún delegaciones numerosas de diferentes regiones.

El Correo Español viene hoy con un enérgico artículo, que se atribuye al joven y fogoso diputado Sr. Mella.

El artículo se titula «¡Vivan los fueros!».

El Heraldo publica un artículo titulado «Ya está consumado», en que critica el plan del general López Dominguez.

En él se estudia la formación de la división territorial, tratando de demostrar técnicamente el desacierto que se ha tenido en suprimir las Capitanías sin poner un remedio equivalente á esta supresión.

El artículo es muy leido.

El general Calleja ha salido de San Sebastián para Santander á embarcarse.

En San Sebastián no se ha visto con ningún diputado cubano.

Mañana sale en la *Gaceta* el decreto del ministerio de Hacienda reglamentado el impuesto sobre los sueldos de los empleados.

El ministro precisa la forma del cobro que percibirá el Tesoro por medio del procedimiento ordinario de la recaudación de contribuciones.

Madrid 19.—El gobernador de Valencia telegrafía que ha aparecido en el término de Albalat, una partida de seis hombres armados, que ha sido disuelta por la guardia civil despues de un ligero tiroteo apresando á cinco.

La partida era republicana. Se les han cogido gran cantidad de armas, una bandera y gorros frigios. Los presos sé hallan en la cárcel de Sagunto.

Extrangeros.

Roma 18.—Considérase poco menos que seguro el fracaso de las negociaciones con Francia para conseguir la nacionalización de la moneda de plata.

El incidente del inminente viaje del heredero de la corona de Lorena, ha dado el golpe de gracia á las negociaciones.

Lóndres 18.—El ministro de la Guerra ha contestado la noche pasada á una pregunta pue le dirigia un diputado acerca de la venta al estrangero del secreto de la «Cordita» el explosivo exclusivo del ejército inglés.

El ministro ha confirmado la venta, que ha causado escándalo enorme, diciendo que no se pidió el asentimiento del Ministerio, pero que los concesionarios le han avisado de que vendian al extranjero la patente.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Vino de Peptona Ortega.

Nutricción completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y *Peptona de leche.*

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmácia de Ortega: León 13, Madrid. **P. E.**

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc.**, asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

Se envian frascos por correo, á los que remitan su importe de **9 reales** en sellos de correo.

Depósitos: farmácias de Ametller, Coll, Garriga, Vives. Palol y Perez. S. F. 2-3

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

MEDICACION TONICA

PILDORAS y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exíjase la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

L' UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828.

		Francos
Capital social	»	10.000,000
Reservas	»	7.650,000
Primas á cobrar	»	69.244,813
TOTAL DE GARANTÍAS		86.894,813
Valores asegurados	»	14.316.978,856
Siniestros pagados	»	176.000,000

L'Union, hoy la primera de las Compañías francesas por la importancia de las primas que recauda anualmente, asegura, además de los riesgos de incendios, rayos y explosiones de vapor, los daños ocasionados por las explosiones de la dinamita y otros explosivos, de la electricidad, del aire comprimido, de los gases de todas clases, de los polvillos de granos y harinas, de las esencias y cualquiera otro riesgo.

SUCURSAL EN ESPAÑA.—Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20,22, y 24

Agencias en todas las provincias.

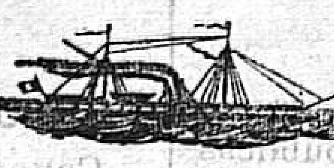


En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Plaza de San Francisco

(Grano. núm 6.)

Servicios de la Compañia trasatlántica de Barcelona



Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CIGARRILLOS

Se lian toda clase de cigarrillos de papel, cortos, largos, trompetillas, gruesos ó delgados y en la clase de tabaco y papel que el fumador desée: précios equitativos. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE vende una acreditada tienda de zapatería, situada en la carretera de la vecina población de Anglés. Darán razón en la misma. 5—15.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta deiario.

A S C E N S O R.

273 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América,

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvias.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

Calorifero. Baños.

T E L É F O N O.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.